



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

FECHA: 04 de diciembre de 2017

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO: 18:15

HORA DE FINALIZACIÓN: 20:15

Núm.: 10/2017

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaria: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Julian González Mora

Justo Reyes Hernández

Alejandro Conrado Cordero

Josefina Suarez Paz

Ausente:

Pilar Magariños Martín

Asisten:

Benicio Alonso Pérez

Pedro M. González Cánovas

Aránzazu P. Díaz de la Cruz MUVISA

Marta González Santa Cruz Dirección Técnica

ORDEN DEL DÍA

1 Aprobación del acta de la sesión de quince de noviembre de 2017.

2 Acciones sobre la Feria de La Laguna

3 Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el primer punto del Orden del Día se aprueba el acta de la sesión de quince de noviembre de 2017.

En el segundo punto del orden del día Pedro Molina propone que se establezca una ruta de trabajo para la Feria de La Laguna a celebrar en Mayo, que se debe comenzar con antelación debiendo establecerse la forma de trabajar. Propone trabajar en un número determinado de temas: Gastronomía, Deporte Cultura y Educación, relacionando el tema agrario con el de Gastronomía. Se trataría de ver de qué manera lo enfocamos cómo sería la Feria.

Julián informa que, dentro del programa de actividades del 18 aniversario de LL como Patrimonio Mundial, se celebró el 23 de noviembre en la Casa de los Capitanes, un seminario debate (presente y futuro de San Cristóbal de La Laguna como patrimonio mundial) organizado por el presidente del CICOP e ICOMOS Miguel Ángel Matrán, compañero en el Consejo Municipal de Patrimonio. El seminario al que asistió con Alejandro Conrado, planteó entre otros aspectos la visión del turismo al que dimos nuestra opinión desde el punto de vista comercial y entendimos que también lo es para el FES desde el punto de vista de turismo, sector primario, Patrimonio, comercio y una oportunidad para aprovechar el conocimiento, la coordinación y el tan deseado cruce de sinergias en la Feria "de La Laguna". Por ello proponen ampliar la información y acercamiento entre estas iniciativas y el FES.

Pedro Molina añade que se debe promocionar el patrimonio para que todos los laguneros lo conozcan. También añade que la Marca De La Laguna debe abarcar todo el municipio no solamente el casco.

Alejandro Conrado y Pedro González coinciden en la conveniencia de llevar a los colegios la información sobre la Marca para la sensibilización de los alumnos.

Aránzazu Díaz informa que una vez decidido la versión definitiva del logo, se ha solicitado a finales de noviembre el Registro de la marca De La Laguna y que se tardará unos 6 meses en finalizar el procedimiento. Se han solicitado sobre 20 clasificaciones que Aránzazu queda en enviar por correo electrónico.

En Ruegos y Preguntas Pedro Molina propone celebrar una Mesa del Plan estratégico para hacer una propuesta sobre lo hablado hoy y se acuerda tenga lugar el martes 19 de diciembre a las 18:00 horas en la Cooperativa.

Sin más se levanta la sesión a la hora indicada más arriba.

En San Cristóbal de La Laguna, a *31 de enero de 2018*

Firma



Presidente

Pedro Molina Ramos

Firma

Secretaria

Mayte Pociello Marty